



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

RADICACION DEL PROCESO: 500014003005-2017-00967-00

LIQUIDACION DE COSTAS

VILLAVICENCIO - META

Se procede a liquidar las costas conforme a lo ordenado en el artículo 366 del Código General del Proceso

CONCEPTO	FOLIO	CUADER	VALOR
ARANCEL JUDICIAL			
NOTIFICACION			
POLIZA JUDICIAL			
HONORARIOS SECUESTRE			
AGENCIAS EN DERECHO	86	1	\$650.000,00
SENTAR MEDIDA CAUTELAR			
EMPLAZAMIENTO			
OTROS CONCEPTOS			
TOTAL COSTAS			\$650.000,00

~~JAIME ENRIQUE RAMIREZ BASTISTA~~

Secretario

JUZGADO 5° CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO
ART. 19 costar FOLIO 96
INICIO 05/03/21 TERMINA 09/03/21